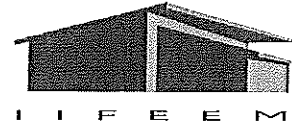




2015 - 2021



Instituto de la Infraestructura Física Educativa  
Gobierno del Estado de Michoacán



**Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas Y Económicas Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° I.I.F.E.E.M-IRN-003/2016 Y/O IA-916048998-E77-2016, para la Adquisición de Mobiliario y Equipamiento de Comedores en los Planteles de Educación Basica del Estado de Michoacán en la Modalidad de Tiempo Completo**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 11:00 Horas del día 21 de Abril de 2016, día y hora señalado para llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° I.I.F.E.E.M-IRN-003/2016 y/o IA-916048998-E77-2016, para la Adquisición de Mobiliario y Equipamiento de Comedores en los Planteles de Educación Básica del Estado de Michoacán en la Modalidad de Tiempo Completo;** con Fundamento en lo Dispuesto por los Artículos 1°, 2° Fracción IV y IX, 9, 25, 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción I, 34, 35 Fracción III y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 47 Séptimo Párrafo, 48 y 50 de su Reglamento; y de los Numerales 2, 2.2, 6 y 7 de las Bases que rigen este Procedimiento de Licitación, así como lo Precisado en el **Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 14 de Abril del Año en Curso;** reunidos en la Sala de Licitaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, se encuentran los Servidores Públicos Representantes de la Convocante y de la Secretaria de Contraloría, cuyos Nombres y Firmas se Consignan al Final de esta Acta y en la respectiva Lista de Asistencia.

La Arq. María Guadalupe Díaz Chagolla, Directora General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado De Michoacán y mediante Oficio MEMO.I.I.F.E.E.M./040/2016 tuvo a bien Designar al Lic. José Javier Chávez Montaña Encargado del Departamento de Mobiliario y Equipo Escolar, quien preside este acto, les da la bienvenida, les explica el procedimiento a seguir según las bases que rigen este concurso y les informa que se recibieron Propuestas por Medios Remotos de Comunicación Electrónica de los Proveedores:

1. Catres Tubulares s. de r. l. de c. v.
2. Comercializadora Integral de Bienes y Servicios s.a. de c.v.
3. Dismoed s.a. de c.v.
4. María Edna Diana Arreola Romero
5. Roberto Omar Sandoval Silva

Posteriormente se procede a recibir a través de la Plataforma CompraNet 5.0 la documentación relativa a las Ofertas Técnicas y Económicas, para llevar a cabo una Revisión Cuantitativa de las mismas, de la cual se desprende que la Documentación enviada a través de CompraNet 5.0 se tiene por recibida y se procede en el mismo acto a informar los montos totales de las Propuestas Económicas de conformidad a lo previsto en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en los Términos Siguietes:

Num.	Proveedores	Partidas Ofertadas	Importe
1	Catres Tubulares s. de r. l. de c. v.	4	364,597.00
2	Comercializadora Integral de Bienes y Servicios s.a. de c.v.	3	154,611.00
3	Dismoed s.a. de c.v.	1 y 2	588,180.00
4	María Edna Diana Arreola Romero	3	155,880.00

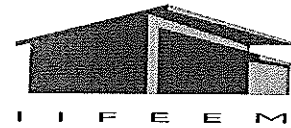




2015 - 2021



Instituto de la Infraestructura Física Educativa  
Gobierno del Estado de Michoacán



5	Roberto Omar Sandoval Silva	1 y 2	715,607.58
---	-----------------------------	-------	------------

En la presente acta se anota el subtotal de las ofertas económicas de los proveedores sin incluir el I.V.A. respectivo.

Se les informa que el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán “la Convocante”, llevará a cabo la evaluación de las Proposiciones aceptadas en los términos referidos por los Artículos 35 Fracción III y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y emitirá el Dictamen respectivo a que se refiere el último Párrafo del Artículo 36 Bis del mismo ordenamiento legal, el cual se hará saber en el evento de la Emisión del Fallo correspondiente.

Se les notifica que el evento de **Fallo de Adjudicación** se llevará a cabo el día **27 de Abril del Año en curso** a las **11:00 horas**, en la sala de Licitaciones de este Instituto.

Se difundirá esta Acta a través de CompraNet y en la página Web Oficial de este Instituto, [www.iifeem.michoacan.gob.mx](http://www.iifeem.michoacan.gob.mx), no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 pm del día de hoy, se cierra la presente, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Gobierno del Estado:**

**Arq. María Guadalupe Díaz Chagolla**  
Directora General del I.I.F.E.E.M.

**Lic. Jose Javier Chavez Montaña**  
Encargado del Departamento de Mobiliario y Equipamiento Escolar.

**Lic. Marina Huerta Cruz**  
Representante de la Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán

**C.P. Armando Orozco Ornelas**  
Representantes de la Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán

**Ing. Arq. Alfredo Torres Robledo**  
Subdirector de Obras y Equipamiento.

*Guadalupe Díaz Chagolla*

*Jose Javier Chavez Montaña*

*Marina Huerta Cruz*

*Armando Orozco Ornelas*

*Alfredo Torres Robledo*